

# Carta Unión Europea

## Los nuevos retos del Tratado de Lisboa

Enero, 2008  
Volumen VI, Número 6

### Editorial

Sin duda alguna, el principal objetivo de la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea (UE) fue la firma del Tratado de Lisboa, la cual se llevó a cabo el 13 de diciembre por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros. Si bien es cierto que la firma de este Tratado acabó con la crisis europea iniciada con el rechazo holandés y francés, no menos cierto es el hecho de que Lisboa dará a la UE instituciones modernas y métodos más eficaces para resolver los conflictos actuales.

Entre las principales innovaciones está la creación del puesto de presidente a largo plazo del Consejo Europeo que sustituye al actual sistema alterno semestral. La Comisión Europea disminuirá el número de comisionados de los actuales 27 a 18 comisarios; por su parte, el presidente de la Comisión recibirá más facultades. También se crea la figura del jefe de Política Exterior de la UE, el cual reúne las facultades del jefe de Política Exterior y del comisionado de Relaciones Exteriores. Además, se introdujo un sistema de votación de doble mayoría.

El Tratado, ahora, tendrá que empezar el difícil camino de la ratificación de los 27 miembros. No obstante, la mayoría de los miembros ratificarán el documento por la vía parlamentaria y no por la vía de referéndum para evitar, en lo posible, que suceda lo ocurrido con la Constitución Europea. El único país que deberá someterlo a referéndum será Irlanda, debido a que Francia cambió su Constitución para aprobarlo por votación parlamentaria.

El proceso de ratificación del Tratado apenas comienza. Hungría se convirtió en el primer miembro que ratificó. El resto de los países de la UE deberán hacerlo antes de enero de 2009. Durante este periodo, la atención estará centrada en Irlanda, donde el 60% de los ciudadanos aún no sabe qué votará. La consulta irlandesa se espera que se realice en mayo; por su parte los demás miembros se comprometieron a realizarla en el primer semestre del 2008. Por su parte, República Checa también es punto de preocupación, debido a su resistencia a que el Tratado entre en vigor en la fecha pactada, el momento preciso en que comienza su presidencia de turno de la UE, que quedará opacada por la nueva figura del presidente del Consejo.

La Presidencia eslovena para el primer semestre del 2008 tendrá como objetivo primordial la ratificación de Lisboa. Su pronóstico es lograr la ratificación de todos los miembros antes de las elecciones del Parlamento Europeo en 2009. En este proceso, la actual Presidencia Europea necesitará de la ayuda de los 26 miembros, en especial de Francia, próximo miembro en encabezar la Presidencia europea, el cual cuenta con el peso político necesario para resolver futuras crisis en el proceso.

El proceso de ratificación de Lisboa será decisivo para el futuro de Europa. Su entrada en vigor enfatizará que existe una clara y definida intención de lograr acuerdos comunitarios, pese a las divergencias sobre el rumbo que debe tomar la UE. Frente a un mundo cada vez más globalizado, Europa necesita acuerdos que fortalezcan su capacidad de acción. El cambio climático, la seguridad, la energía y las cuestiones demográficas son asuntos que requieren una visión comunitaria para implementar soluciones efectivas para la UE.

### Coordinación de la edición

Mtra. Olga Pellicer  
Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

### Editorial

Oliver Rojas

### Corrección de estilo

Ksenia Pacheco

### Compilación

Luis Mejía y Ksenia Pacheco

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Mid-day Express y BBC World Edition.

### INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946  
Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>

1



Directorio	EDITORIAL	
	Los nuevos retos del Tratado de Lisboa	1
	AMPLIACIÓN	
	El espacio Schengen ampliará sus fronteras	1
	Integración de Serbia a la UE	
	Turquía pide que su proceso de adhesión sea justo	2
	TRATADO DE REFORMA	
	Eslovenia impulsara la ratificación del Tratado de Reforma	2
	ASUNTOS INSTITUCIONALES	
	¿Prohibir el velo y el hiyab en la escuela primaria?	3
	Los líderes europeos aprueban el envío de una misión civil a Kosovo	3
	RELACIONES UE-AMERICA LATINA	
	México pidió mayor liberalización de su comercio con la UE	4
	ECONOMIA	
	Nuevo indicador económico europeo	4
	La actividad económica se recupera levemente en la zona euro	4
	Chipre y Malta comienzan a utilizar el euro	4
	MERCADO INTERIOR	
	Bruselas, hacia la creación de un mercado único de crédito hipotecario	4
	Los Estados miembros otorgan menos ayudas, pero las distribuyen mejor	5
	Grecia, Italia y España encabezan la lista de correcciones financieras	5
RELACIONES EXTERIORES		
La relación de la UE con China y Japón en materia laboral	5	
La UE se pronunció sobre la situación en Kenia	5	
Las relaciones entre la UE y la OTAN dependen del rumbo que tome Francia	5	
PRESIDENCIA ESLOVENA		
Asume Eslovenia la presidencia de la UE	6	
MEDIO AMBIENTE		
Propuesta de directiva para reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> de los coches	6	
Dos proyectos de la UE en el mar Báltico	6	

## Ampliación

### El espacio Schengen ampliará sus fronteras a nueve Estados miembros

El 21 de diciembre de 2007, Estonia, República Checa, Lituania, Hungría, Letonia, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia entraron a formar parte del espacio Schengen, eliminándose los controles en las fronteras interiores terrestres y marítimas entre estos Estados y los 15 países que ya forman parte de Schengen. La construcción de una Europa sin fronteras aporta beneficios tanto a los ciudadanos como al tejido empresarial, ya que además de evitar las incómodas colas en los controles fronterizos para la población europea, favorecerá el crecimiento del turismo en esas zonas. Esta última ampliación aumenta a 4,278 kilómetros la frontera oriental del espacio Schengen. Además, a partir de ahora, los viajes en la UE serán más rápidos y fáciles para los nacionales de terceros países, que podrán desplazarse utilizando un visado de Schengen y no requerirán de distintos visados nacionales.

### Integración de Serbia a la UE

El comisario europeo de Ampliación, Olli Rehn manifestó su preocupación ante las declaraciones expresadas por el primer ministro serbio, Vojislav Kostunica, en relación al asunto de Kosovo. "Es decepcionante que el Acuerdo de Asociación y Estabilización con Serbia (SAA por sus siglas en inglés) sea tergiversado en el debate político serbio" ha declarado el comisario europeo en una entrevista publicada por la agencia *Reuters*. Esta declaración viene precedida por la postura de los dirigentes serbios, ante la actuación de Bruselas con respecto a Kosovo. Serbia debe cumplir con los SAA como primer paso para ser miembro de la UE.

### Turquía pide que su proceso de adhesión sea justo

El último acto oficial de la Presidencia portuguesa consistió en la IV Conferencia de Adhesión de Turquía a la UE. Las reuniones se han centrado en dos capítulos: las Redes Transeuropeas y la Protección del Consumidor y de la Salud. La UE insiste en la dificultad de las negociaciones de adhesión de Turquía pero anima a este país mediterráneo a seguir avanzando y a mejorar sus políticas para asemejarlas a las de cualquier otro Estado miembro. Turquía ha pedido que este proceso sea justo y que no se demore más allá de lo técnicamente necesario. Además, ha recordado que pretende entrar en la UE para disfrutar y cumplir los mismos derechos y deberes que los Veintisiete. Bruselas espera que bajo la Presidencia eslovena las negociaciones avancen rápidamente durante el primer semestre de 2008, aunque deja una gran responsabilidad a Turquía al condicionar ese adelanto a la intensidad de las reformas nacionales que lleve a cabo.

### Eslovenia impulsará en su presidencia la ratificación del tratado de reforma

Eslovenia impulsará una pronta ratificación del tratado de reforma institucional de la Unión Europea (UE) en la mayor parte de los países miembros, según en el Parlamento de Liubliana el primer ministro esloveno, Janez Jansa, cuyo país asumió en enero la presidencia de la unión. 'La ambición de Eslovenia es que, al entregar la presidencia a Francia (en julio), pueda hacer constar que la mayoría de los países miembros hayan ratificado el Tratado', declaró el jefe de Gobierno al presentar en el Parlamento esloveno las tareas de la presidencia de la UE. El Tratado debería ser ratificado por todos los países miembros antes de 2009 o las próximas elecciones para el Parlamento Europeo. En cuanto al conflicto sobre el futuro estatus de Kosovo, Jansa manifestó que es imprescindible que la UE esté unida, que en la región se preserve la estabilidad y que se encuentre una solución que no mantenga el 'status quo'.

### ¿Prohibir el velo y el hiyab en la escuela primaria?

El Parlamento Europeo discutió un informe sobre los derechos de la infancia que, entre otras medidas, prohíbe el uso del pañuelo y el hiyab, el código de vestimenta islámica que obliga a cubrir la mayor parte del cuerpo de las mujeres, "al menos" en la escuela primaria. Con esta resolución, los eurodiputados se pronunciarán sobre la estrategia esbozada por la Comisión para proteger los derechos de la infancia. La Eurocámara también opinó sobre otros asuntos incluidos en el informe, como los secuestros de menores o la obesidad infantil. El informe de la Comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo pide a los Estados miembros que luchen activamente contra la explotación sexual de menores, la trata de niños, la pedofilia, los abusos sexuales a través de Internet y la prostitución y el turismo sexual infantiles. La ponente del informe, la eurodiputada italiana Roberta Angelilli, afirmó que toda forma de violencia contra los menores es "injustificable y debe condenarse", y aboga por que la educación de los niños sea "igualitaria y sin violencia ni castigos corporales".

### Los líderes europeos aprueban el envío de una misión civil a Kosovo

El envío de una misión civil y de apoyo a la policía a Kosovo ha sido una de las conclusiones a las que se llegó en el Consejo Europeo. Sin embargo, detrás de esta decisión, los líderes europeos no han podido evitar hablar de la "futura e inevitable" declaración de independencia de Kosovo. El presidente francés, Nicolás Sarkozy, aseguró que la UE ve inevitable la independencia de la provincia balcánica, algo que no ha sentado nada bien en Serbia, cuyos dirigentes han asegurado que esta decisión no será aceptada. Por su parte, el presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, prefirió no adelantar la posición de España al respecto y aseguró que su gobierno es más partidario de "unir que de dividir". La misión, en la que estarán implicados unos 1,800 policías, jueces y funcionarios de aduanas europeos, fue desplegada después de Navidad y constituye una señal manifiesta de que la UE pretende desempeñar un papel fundamental en el futuro de Kosovo.

### Nuevo indicador económico europeo

La Oficina Estadística Europea (Eurostat) presentó en un informe el nuevo Principal Indicador Económico Europeo (PIEE), que servirá al Banco Central Europeo (BCE) de herramienta para seguir de cerca la política monetaria de la Unión. El PIEE mide la evolución de los precios a la importación, lo que permite obtener información sobre comercio exterior, además de señalar la distinción existente entre un verdadero crecimiento de las importaciones de una simple evolución de precios. Esas variaciones de los precios a la compra exterior darán cuenta también de la futura marcha de los precios al consumo. Así, de acuerdo con Eurostat, el nuevo indicador contribuirá a una mejor definición de las condiciones marco para una toma de decisiones económicas y monetarias justas.

### Chipre y Malta comienzan a utilizar el euro

Chipre y Malta comenzaron a utilizar el euro el 1 de enero de 2008, adaptando la nueva moneda con más rapidez que sus predecesores, según la Comisión Europea. La Eurozona, así, pasa a componerse de 15 países. Tanto Chipre como Malta utilizarán sus monedas nacionales a la par que el euro durante todo el mes de enero, aunque los billetes de las antiguas liras maltesas y libras chipriotas podrán cambiarse durante los próximos diez años. El proceso de cambio de moneda comenzó sin complicaciones en Chipre y Malta, de acuerdo a los planes establecidos. Desde el 1 de enero, los billetes están disponibles en cajeros automáticos de los dos países. Por otro lado, la Comisión afirmó que se registraron "pocos incidentes" relacionados con el temido redondeo de precios al alza, y ha subrayado que se están investigando estos casos.

### Bruselas, hacia la creación de un mercado único de crédito hipotecario

La Comisión Europea publicó el Libro Blanco sobre la integración de los mercados de crédito hipotecario de la UE. Para ello, Bruselas examinó un gran número de mercados hipotecarios residenciales y ahora presenta medidas para la creación de un único mercado hipotecario para todos los Estados miembros, aunque pospone la elaboración de una normativa. El objetivo de esta iniciativa es favorecer a los consumidores, a los prestamistas y a los inversores. El Libro Blanco indica que la integración de los mercados de crédito hipotecario podría generar unos beneficios a la economía europea de hasta el 0.7% del PIB en los próximos diez años. Ante datos tan favorables, Bruselas no excluye la posibilidad de proponer nuevas medidas legislativas en el futuro para conseguir el mercado único de crédito hipotecario, aunque prevé que no será factible hasta que no haya realizado análisis de impacto, cuantitativos y consultivos a todas las partes interesadas.

### La actividad económica se recupera levemente en la zona euro

La Comisión Europea publicó el informe económico del tercer trimestre de 2007. Los datos muestran que hubo una recuperación de la actividad económica, como ya previó la Comisión en el informe publicado en el otoño de este mismo año. El PIB se ha recuperado un 0.7%, mientras que en noviembre la inflación aumentó bruscamente un 3.1%, principalmente, por el aumento de los precios del petróleo y de los productos agrícolas. El crecimiento económico de la zona euro se recuperó en el tercer trimestre de 2007, pero en el informe se muestra que en los próximos meses la actividad económica será moderada debido a la pérdida de confianza por la crisis del mercado financiero y al aumento de la inflación.

### México pidió mayor liberalización de su comercio con la UE

El secretario de Economía, Eduardo Sojo, y el comisario de Comercio de la Unión Europea, UE, Peter Mandelson, acordaron, en una reunión en la Ciudad de México en diciembre de 2007, profundizar la relación bilateral en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la UE, vigente desde el 2000. Dicha reunión buscó impulsar los asuntos de la agenda multilateral y bilateral que ambas partes habían tratado durante su encuentro sostenido el 6 de junio en Bruselas, en el marco de la visita de trabajo del presidente Felipe Calderón por Europa. Asimismo, acordaron redoblar esfuerzos para impulsar la conclusión exitosa de los trabajos de la Agenda Doha para el Desarrollo de la OMC y reiteraron su compromiso con el sistema multilateral de comercio.

### Los Estados miembros otorgan menos ayudas, pero las distribuyen mejor

La Comisión Europea asegura que los Estados miembros se aproximan al objetivo de conceder menos ayudas estatales, aunque más específicas. Así ha interpretado el último marcador de ayudas estatales donde se aprecia un descenso general de las cifras. En concreto, se destacó la actuación de los países de la UE-10 (que formaban la UE hasta 1995), quienes han reorientado progresivamente sus ayudas hacia objetivos horizontales como el desarrollo regional, la investigación y desarrollo (I+D), las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y la protección del medio ambiente. Por ello, la comisaria europea de Competencia, Neelie Kroes, aseguró que la reforma de las ayudas estatales emprendida por el Ejecutivo comunitario está surtiendo efecto. Kroes afirmó que los niveles totales de ayuda descienden y las partidas se asignan "cada vez más con arreglo a los objetivos de Lisboa de crecimiento sostenible y creación de empleo en una economía basada en el conocimiento".

### La relación de la UE con China y Japón en materia laboral

Vladimir Spidla, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, viajó a China para reforzar la cooperación en materia de trabajo y cuestiones sociales. Según el comisario, la UE y China se enfrentan a desafíos "muy similares" en lo que concierne al empleo y a la política social. Durante la visita, que duró tres días, Spidla participó en diversas reuniones bilaterales con el gobierno chino, los representantes de las empresas y las autoridades de Shanghai. Por otro lado, el día 15 de enero inició el XII Simposio UE-Japón sobre la diversificación de las formas de empleo. La cita está integrada dentro del Plan de Acción UE-Japón adoptado en 2001 y continúa la línea marcada por el anterior encuentro que tuvo lugar en Tokio y Bruselas. El simposio cuenta con la presencia del comisario Spidla y de Yoichi Masuzoe, ministro japonés de Salud, Trabajo y Bienestar, entre otros representantes de ambos territorios. En este marco, Spidla intentará reforzar la cooperación en los asuntos laborales y sociales entre ambas partes.

### Grecia, Italia y España encabezan la lista de correcciones financieras

La Comisión Europea publicó un informe relativo al presupuesto destinado a la agricultura durante el año 2007, que muestra que los Veintisiete contarán con más de 860,400 millones de euros para este sector. El Ejecutivo comunitario asegura que en el período 1999-2007, los países europeos devolvieron 4,170 millones de euros a la Comisión, sobre todo, en materia de ayudas a terrenos y cosechas cultivables. Grecia, en primer lugar, y España, en el tercero, figuran en la lista de correcciones financieras. Este presupuesto se financia a través de dos vías. En primer lugar, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) se ocupa de los pagos directos entregados a los agricultores europeos, así como de las medidas destinadas a regular los mercados agrícolas -como el reembolso de intervenciones y restituciones a la exportación-. El segundo, denominado Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), financia los programas de desarrollo rural de los Estados miembros.

### La UE se pronunció sobre la situación en Kenia

Tras los disturbios ocurridos en Kenia a raíz de las elecciones presidenciales de diciembre de 2007, el jefe de la diplomacia europea, Javier Solana, hizo un llamado para la formación de un gobierno de coalición en dicho país, para superar la actual crisis. El Alto Representante de la UE para la política exterior y la secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice, también abordaron la posibilidad de enviar emisarios a Kenia para convencer al presidente Mwai Kibaki y al jefe de la oposición Raila Odinga a llegar a un acuerdo.

### Las relaciones entre la UE y la OTAN dependen del rumbo que tome Francia

El grupo de expertos "Center for European Reform" publicó un informe que analiza las relaciones entre la UE y la OTAN, en el que insta a las partes a que dejen atrás sus discrepancias si no quieren que estas dos principales organizaciones de seguridad mundial se hundan. El documento subraya que el papel de Francia es fundamental para que se restablezca la armonía, y ambas se pongan de acuerdo en asuntos relevantes como Kosovo. Desde hace décadas, la OTAN y la UE mantienen relaciones turbias debido a que compiten por el dinero que invierten los países en materia de defensa. En 2005, no lograron ponerse de acuerdo sobre quién debería apoyar la misión de Sudán, por lo que actualmente ambas organizaciones llevan a cabo su propia operación en esa zona.

### Asume Eslovenia la presidencia de la UE

Eslovenia es, desde el primero de enero, el primer país ex comunista en hacerse cargo de la presidencia semestral rotativa de la UE, y ya tiene un grito de guerra: "si.nergy for Europe", un juego de palabras que unifica uno de los conceptos centrales de la UE con las iniciales de identifican a Eslovenia (si). En su declaración de intenciones, el Estado miembro apuesta por la ratificación del Tratado de Lisboa, los asuntos energéticos y el cambio climático, los Balcanes y el diálogo intercultural. El ministro esloveno de Relaciones Exteriores, Dimitrij Rupel, declaró, al tomar oficialmente el relevo de su homólogo portugués, Luis Amado, que el 2008 será decisivo. Por un lado, Eslovenia desea ser la conductora de la ratificación del reciente Tratado de Lisboa, proponiéndose como uno de los primeros países en ratificarlo, tras Hungría, a principios de 2008. Por otro lado, Eslovenia planea usar su posición de ex república yugoslava para actuar como puente entre la UE y los países de los Balcanes, en un momento en que Kosovo amenaza con proclamar unilateralmente su independencia. Para el primer ministro esloveno y presidente de turno de la UE, Janez Jansa, el estatuto de Kosovo debe asegurar la estabilidad de los Balcanes, pero también asegurar los derechos de la minoría serbia en Kosovo. Por su parte, Rupel manifestó su deseo de acelerar el acercamiento de Serbia a la Unión, ya que se trata de "una cuestión estratégica para la UE", para lo cual, el Acuerdo de Asociación y Estabilización (AAE, proceso previo de acercamiento a la UE) con Serbia debería ser firmado si es posible a finales del mes de enero. Así, el titular de Exteriores esloveno anunció el 8 de enero la creación de un grupo de trabajo especial con el objetivo de lograr un progreso rápido hacia el AAE y una mayor cooperación de Serbia con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY). Por otro lado, la inestabilidad creciente en Bosnia-Herzegovina está amenazando de manera cada vez más seria el futuro de los Balcanes; por lo que, a juicio de Janez Jansa, Bosnia-Herzegovina constituye el problema más grave para la estabilidad de los Balcanes occidentales.

### Propuesta de directiva para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de los coches

La Comisión Europea presentó el 19 de diciembre de 2007, una propuesta de directiva para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de los coches. El texto pide que se multe a los fabricantes de nuevos vehículos que superen los 130 gramos de CO<sub>2</sub> por kilómetro recorrido a partir de 2012. Esta ley pondría a la UE "entre los líderes mundiales" en cuanto a la reducción de emisiones, según aseguró Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente. Además, auguró que la medida será positiva para la industria, ya que impulsará la investigación y fomentará los trabajos de alta calidad. La propuesta de la Comisión prevé severas sanciones a partir de 2012, con intención de que los fabricantes encuentren más rentable seguir la ley que pagar las multas. Así, las compañías que no cumplan la norma tendrán que pagar 20 euros por cada gramo excedente de CO<sub>2</sub> emitido por kilómetro, y 95 euros a partir de 2016. La propuesta de directiva deberá ser aprobada por codecisión (acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo) y constituye la primera iniciativa europea en materia de Medio Ambiente desde la cumbre de Bali.

### Dos proyectos de la UE en el mar Báltico

A través del programa ERA-NET Plus, desarrollado por el VII Programa Marco (VIIPM) de Investigación, Bruselas ayudará con 30 millones de euros a financiar dos acciones: iMERA-Plus sobre metrología, y BONUS+ de gestión de ecosistemas. El proyecto iMERA Plus, aglutinará el trabajo de 32 centros nacionales de metrología de distintos países y contará con una ayuda comunitaria de 21 millones de euros. A ello se añade la contribución de los Estados miembros que sumarán otros 42 millones. Por otro lado, el programa BONUS+ está centrado en la investigación de la gestión ecológica del mar Báltico. Recibirá 9 millones de euros de financiación comunitaria y otros 18.7 millones de los países participantes, que en la primera fase serán Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Letonia, Lituania, Polonia, Suecia y Rusia.